INTERPROVINCIAL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

BROKERS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal TERMINAL BÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal TRAVEL INDUSTRY MANAGEMENT, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

ARANIEGOS, SOCIEDAD LIMITADA COTRAVISA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Las Juntas Universales de Socios y de Accionistas de Interprovincial, Social Limitada, Araniegos, Sociedad Limitada y Cotravisa, Sociedad Anónima y el socio único de Brokers del Noroeste, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), Terminal Bús, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal) y Travel Industry Management, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), decidieron aprobar el día 5 de mayo de 2003, la fusión por absorción de Brookers del Noroeste, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), Terminal Bús, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), Travel Industry Management, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), Araniegos, Sociedad Limitada y Cotravisa, Sociedad Anónima (como sociedades absorbidas), por Interprovincial, Sociedad Limitada (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquéllas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—Los Administradores Únicos de las sociedades intervinientes. Fernando, José, Jacabo y María Victoria Cosmen Menéndez-Castañedo.—27.285.

y 3.a 11-6-2003

INVERSIONES BOTÁNICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de Inversiones Botánico, S.A., en su reunión de 9 de junio de 2.003 acordó convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Campomanes nº. 3, el día 29 de Junio de 2.003, a las diez horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a efecto durante el ejercicio social cerrado el día 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance,la Memoria y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social a que se ha hecho referencia.

Tercero.—Aplicación, en su caso, del resultado obtenido durante ese mismo ejericico social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Elena Prota Villacañas.—29.823.

INVERSIONES FINANCIERAS GLASS CERÁMICA, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el Paseo de Recoletos número 3, de Madrid, el día 26 de junio de 2.003, a las diez horas, en primera convocatoria o el día 27 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Reorganización de los recursos propios de la Sociedad. Aumento de capital, reducción de capital y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.-Variaciones en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Traslado del domicilio social y correspondiente modificación estatutaria.

Noveno.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comision Nacional del Mercado de Valores.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que han elaborado los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las Entidades Depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Guillermo Juan Portolés.—28.688.

INVERSIONES INSTITUCIONALES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 26 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso. Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Disminución de la cifra de capital inicial a 2.404.048,08 euros y reducción de la cifra de capital estatutario máximo a 24.040.480,8 euros, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante la emisión de las acciones correspondientes y sin devolución de aportaciones a los socios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos

Sexto.—Participaciones significativas.

Sociales.

Séptimo.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoria. Modificación de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan José Pallás Sánchez.—29.737.

INVERSIONES TURÍSTICAS CORUÑESAS, S. A. (INTUCOSA)

En el Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el pasado 20 de Mayo de 2.003, se tomó el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Junio de 2.003 a las 19,00 horas en primera convocatoria, a celebrar en el local de la Cámara de Comercio de esta Ciudad, calle Alameda, números 30 y 32, y en segunda convocatoria el día 30 de Junio de 2.003 a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.—Determinación sobre los intereses de los créditos aportados por los socios y adopción del acuerdo que corresponda.

Cuarto.—Renovación en parte del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores a dichos efectos

Se hace constar, el derecho que asiste a todos los accionistas, a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega de una copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta

En La Coruña, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo.: Vicente Manuel Torres Sánchez.—29.734.

INVERSUS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá en Paseo de la Habana, 74, 2.º, Madrid, el próximo día 30 de junio de 2.003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación, si procede, de Auditores.

Quinto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoria. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto integro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rosa M.ª Pérez Díaz.—29.747.

INVERSUS PLUS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá en Paseo de la Habana, 74, 2.º, Madrid, el próximo día 30 de junio de 2.003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Cambio de denominación de la compañía y consecuente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o renovación, si procede, de Administradores.

Sexto.—Cese, nombramiento y/o renovación, si procede, de Auditores.

Séptimo.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la sesión

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Fernando Primo de Rivera Oriol.—29.748.

IN VITRO FILMS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2003, a las 12,30 horas, en Barcelona, Cl. Domenech, n.º 6 y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura, y en su caso aprobación, de la gestión realizada por el Administrador Único al ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2002, y finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Facultar al Administrador Único para que proceda al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas Anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Todos los Accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

En Barcelona, 30 de mayo de 2003.—El Administrador Único. Don Ricardo Figueras Marco.—28.002.

IPF, S. A. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio a las 5 de la tarde en el local social de la parroquia del Cristo de la Victoria en Coia (Vigo), y en segunda convocatoria, el día 30 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado del año 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Disolución de la Sociedad y nombramiento de socios liquidadores.

Cuarto.-Ruegos y Preguntas.

Quinto.-Aprobación del Acta.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se recuerda a los accionistas su derecho a obtener gratuitamente copia de la documentación relativa a los puntos contenidos en el Orden del Día.

Mos, 9 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.944.

ITURKOPI, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores socios, a la Junta General a celebrar el día 30 de Junio de 2003, a las veintiuna horas, en el domicilio social sito en Bilbao, calle Iturribide número 22-lonja, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), así como aplicación de resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Cuarto.—Aprobación del Acta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, desde el 11 de Junio y hasta el día de la Junta, los documentos que se someten a aprobación.

Bilbao, a, 6 de junio de 2003.—El Administrador Único, Victorino Diéguez Guerra.—29.888.

JESÚS UNSAIN, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General, que se celebrará, en el domicilio social, Plaza Conde de Rodezno, n.º 8, 5.º, oficina 7, el día 30 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio de 2002 y de la gestión social de los Administradores en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento, o prórroga de auditores de cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de interventores al efecto.